

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOSOMAC S.A. CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2020

En Durán, a los 18 días del mes de febrero del dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Km. 4,5 Vía Durán Tambo, Lotización Las Brisas Manzana 9, Solar 7 A-1, habiéndose emitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía GLOSOMAC S.A.: SR. HUGO SALTIVERI OSORIO propietario de QUINIENOS VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (520), SRA. CAROLINA SALTIVERI, propietaria de DOSCIENTOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (200), y, SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ, propietario de OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (80).

Preside la sesión el señor Hugo Saltiveri Osorio, presidente de la Compañía; y actúa como secretario el Sr. Ricardo Sarmiento Gómez, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2019, y dictar las resoluciones correspondientes; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta

procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2019. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2019, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, por el ejercicio económico del 2019. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad retener las utilidades a los accionistas de la compañía por el ejercicio económico del 2018, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la compañía en el cierre del ejercicio económico del año 2019 luego de la conciliación tributaria, la participación de trabajadores y el impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$7491.84 (siete mil cuatrocientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cuatro centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.



SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
PRESIDENTE



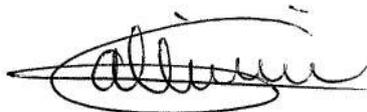
SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
ACCIONISTA



SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
ACCIONISTA



SRA. CAROLINA SALTIVERI
ACCIONISTA

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOSOMAC S.A.CELEBRADA EL 18 DE
FEBRERO DEL 2020**

En Durán, a los 18 días del mes de febrero del dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Km. 4,5 Vía Durán Tambo, Lotización Las Brisas Manzana 9, Solar 7 A-1, habiéndose emitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía GLOSOMAC S.A.: SR. HUGO SALTIVERI OSORIO propietario de QUINIENTOS VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (520), SRA. CAROLINA SALTIVERI, propietaria de DOSCIENTOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (200), y, SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ, propietario de OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (80).

Preside la sesión el señor Hugo Saltiveri Osorio, presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Sr. Ricardo Sarmiento Gómez, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2019, y dictar las resoluciones correspondientes; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del

2019. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2019, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, por el ejercicio económico del 2019. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad retener las utilidades a los accionistas de la compañía por el ejercicio económico del 2019, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la compañía en el cierre del ejercicio económico del año 2019 luego de la conciliación tributaria, la participación de trabajadores y el impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$7,491.84 (siete mil cuatrocientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cuatro centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía **GLOSOMAC S.A**, a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de febrero del 2020.



SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
PRESIDENTE



SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA GLOSOMAC S. A. CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2020.

Accionista	No. Cédula	Acciones	Votos	Valor US \$
Sr. Hugo Saltiveri Osorio	1708453467	520 (US\$ 1,00 c/u)	520	520,00
Carolina Saltiveri García	0909273781	267 (US\$ 1,00 c/u)	200	200,00
Ricardo Sarmiento Gómez	0927813683	80 (US\$ 1,00 c/u)	80	80,00
Total		USD \$800	800	800,00

Lo certifico.

Guayaquil, 18 de febrero del 2020.-



**SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA**